

INFORMES DE COMISARIO AÑO 2.003

Señores Accionistas de
PONAQUIL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 274 de la Ley de Compañías en vigencias, donde somete mi gestión de **COMISARIO** a inspección y vigilancias de las operaciones comerciales de **PONAQUIL S.A.** procedo a informarles lo siguiente relacionado con el Balance practicado al 31 de Diciembre de **2.003**.

La empresa no ha tenido movimiento comercial alguno, pero sus libros sociales y contables se encuentran de acuerdo a lo que establece la ley de compañía en vigencia.

Atentamente


MARLON FRANCO ZUÑIGA
REG.CONT 4428
C.C. 091906166-3

